

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Rafelguaraf

2024/13535 *Anuncio del Ayuntamiento de Rafelguaraf sobre la aprobación inicial de la relación de personas admitidas y excluidas y designación de los miembros del tribunal para la convocatoria del proceso de estabilización, para cubrir una plaza de agente de empleo y desarrollo local.*

#### ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía, n.º 2024-0679, de fecha 12/09/2024 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria del proceso de estabilización de ocupación temporal, para cubrir 1 plaza AEDL correspondiente al personal laboral para el Ayuntamiento de Rafelguaraf, mediante sistema de concurso, que dice así:

Examinada la documentación que acompaña y en conformidad con aquello que se ha fijado en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

Resuelvo

Primero. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación provisional de aspirantes admitidos		
Nombre	Apellidos	DNI
MIGUEL	AGUILAR PLATERO	**8509***
JORGE	LÓPEZ DE BUSTAMANTE RAMOS	**7820***
ANDRÉS	GINER PARIS	**8001***
MARIA	BOLUDA GANDÍA	**4393***

Relación provisional de aspirantes excluidos		
Nombre	Apellidos	DNI
	Ninguno	

Segundo. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que tienen que formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal a:

Miembros	Identidad
Presidencia	María Jesús Ricart Sánchis, secretaria del Ayuntamiento de Manuel
Suplencia	M.ª Carmen García Quintanilla, interventora del Ayuntamiento de Canals
Vocalía	Ambrosio José Ferrer Portillo, arquitecto de la Universitat de València
Suplencia	Juan Tormo Flores, arquitecto del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna
Vocalía	Francisco A. Recubenis Martínez, ingeniero del Ayuntamiento de València



Suplencia	Germán Luis Rodríguez Fontana, ingeniero del Ayuntamiento de València
Vocalía	José Iglesias Hervás, Técnico de Formación Laboral del Ayuntamiento de Carlet
Suplencia	Olga García García, Responsable de la Agencia de Desarrollo Local de Ayuntamiento de Algemesí
Secretaria	Jesús Montolío Ferrandis, secretario del Ayuntamiento de Rafelguaraf
Suplencia	Maria del Mar Andrés Cifre, secretaria del Ayuntamiento de Albuixec

Tercero. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

Cuarto. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://rafelguaraf.sedelectronica.es> y, en su caso, en el Tablón de anuncios, para mayor difusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en la sede electrónica, para formular reclamaciones o enmendar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Rafelguaraf, a 27 de septiembre de 2024. —El secretario, Jesús María Montolío Ferrandis.

